



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

MODIFÍCASE EL D.A.N° 8424 DE LA PROPUESTA PUBLICA N° 49/2019 DENOMINADA "CONVENIO SUMINISTRO DE COLACIONES SALUDABLES PARA ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA".

DECRETON° 9121/2019
ARICA, 26 de julio 2019

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica constitucional de municipalidades", modificada por la Ley N°19.602; Ley N° 19880 que establece bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19886 base sobre contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; El D.S. N° 250/04, del Ministerio de Hacienda que aprueba el reglamento de la Ley N°19.886 bases sobre contratos Administrativos y prestaciones de servicio.

CONSIDERANDO:

- b) Que, según E-mail institucional de fecha 25 de julio 2019, del Director de Desarrollo comunitario señor Paolo Yévenes Arévalo. informa que debido al cierre de ofertas de la Propuesta Publica N° 49/2019 DENOMINADA "CONVENIO SUMINISTRO DE COLACIONES SALUDABLES PARA ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA", la funcionaria Carolina Tobar Araya se encuentra con su feriado legal.

MODIFÍCASE el Decreto Alcaldicio N° 8424 de fecha 04 de julio 2019, que aprueba la comisión evaluadora de la Propuesta Publica N°49/2019 denominada "**CONVENIO SUMINISTRO DE COLACIONES SALUDABLES PARA ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA**".

DONDE DICE:

Nombre	Cargo	Unidad	R.U.T.	Correo	Teléfono
Carolina Tobar Araya	Profesional	DIDECO	13.008.282-3	carolina.tobar@muniarica.cl	58-2206065

DEBE DECIR:

Nombre	Cargo	Unidad	R.U.T.	Correo	Teléfono
Jorge Cannobio Santos	Profesional	DIDECO	13.336.377-7	jorge.cannobbio@municipalidadarica.cl	58-2206050

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas I.M.A., Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(FDO.)EDWIN BRICEÑO COBB, ALCALDE DE ARICA (S) YLUIS CAÑIPA PONCE, SECRETARIO MUNICIPAL(S).
Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.


LUIS CAÑIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCIÓN

Secplan	1
Oficina de Propuesta	1
Archivo	1

DISTRIBUCIÓN CD

Jorge Cannobio Santos(DIDECO)	1
Contraloría Municipal	1
Asesoría Jurídica	1
Oficina de Partes Ley del Lobby	1
Archivo	1

EXENTO